

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica la notificación de las resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

Expediente: MA-01160/2013 Matrícula: CA-008555-BK Titular: SUPER PEDRIN SL Domicilio: PIO XII NUM 12 Co Postal: 11692 Municipio: SETENIL Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2013 Vía: MA7400 Punto Kilométrico: 1,8 Hora: 07:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SETENIL DE LAS BODEGAS HASTA RONDA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-01451/2013 Matrícula: 49-48BJB- Titular: ADIL RAHOUI Domicilio: C/ ELE, 1 Co Postal: 11594 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cádiz Fecha de denuncia: 23 de Mayo de 2013 Vía: ESTACION AUTOBUSES MALAGA Punto Kilométrico: Hora: 19:00 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01414/2013 Matrícula: 09-83HMY- Titular: BEBIDAS GARVIN SL Domicilio: CL JOSE GALVEZ Y ARANDA 2 Co Postal: 14012 Municipio: CORDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 28 de Mayo de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 10:16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CORDOBA INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE LA PLACA DESCRIPTIVA DEL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE EN PLACA ILEGIBLE. VER FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 141.5 LEY 16/87 198.5 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: MA-01683/2013 Matrícula: 17-38FXM- Titular: VARO MARTIN CONTRUCCIONES Y CONTRATAS SL Domicilio: CATALUÑA PARQUE EMPRESARIAL P4 VIAL 21-24 Co Postal: 29200 Municipio: ANTEQUERA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2013 Vía: A7280 Punto Kilométrico: 5 Hora: 20:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLLINA HASTA MOLLINA EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PACAS DE PAJA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00

Expediente: MA-01503/2013 Matrícula: 32-87CHY- Titular: TRANSPORTES ALEXIAN SLL Domicilio: DE INGLATERRA 7 Co Postal: 29630 Municipio: BENALMADENA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2013 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:06 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85%. TRANSPORTA PAQUETERIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. CARGADOR TRANSPORTES AZKAR SA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: MA-01303/2013 Matrícula: 87-68HJC- Titular: KIRK CLUGSTON Domicilio: PASEO MARITIMO LA CONCHA S/N-7º-A5 Co Postal: 29640 Municipio: FUENGIROLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2013 Vía: AEROPUERTO-MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:21 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA BENALMADENA CARECIENDO DE AUTORIZACION. 6 VIAJEROS DESDE AEROPUERTO MALAGA HASTA APARTAMENTOS PROPIEDAD TITULAR VEHICULO POR IMPORTE DE 15 EUROS, SEGÚN MANIFIESTAN LOS CLIENTES Y SE COMPRUEBA EN DOCUMENTO APORTADO MEDIANTE FOTOGRAFÍA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01345/2013 Matrícula: 13-49BVR- Titular: KHALID SABET Domicilio: RAFAEL ANDRADE NAVARRETE 9, 3º A Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 7 de Mayo de 2013 Vía: PLAZA SOLIDARIDAD Punto Kilométrico: Hora: 10:50 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01508/2013 Matrícula: 82-02FZT- Titular: LLODYPACK 39 Domicilio: GENERACION 39 Co Postal: 29196 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ANTEQUERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4050 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 550 KGS. 15,71% TRANSPORTA SILLASMESAS SOM RILLAS Y PAÑALES. Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 198.4 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: MA-01529/2013 Matrícula: 82-02FZT- Titular: LLODYPACK 39 Domicilio: GENERACION 39, EL TARAJAL Co Postal: 29196 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 10:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ANTEQUERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA SILLAS MESAS SOMBRILLAS Y PAÑALES. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-01620/2013 Matrícula: B -000797-VC Titular: MOHAMMED LAYACHI Domicilio: RIO GEVORA N° 3 P 05-3 Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Junio de 2013 Vía: POETA MUÑOZ ROJAS Punto Kilométrico: Hora: 16:15 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01801/2013 Matrícula: GR-009463-AL Titular: LA TIENDA DEL CAMPO Domicilio: AVDA. JUAN XXIII, 30 7B Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Septiembre de 2013 Vía: Punto Kilométrico: 258,5 Hora: 20:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: MA-01013/2013 Matrícula: 47-71DXH- Titular: MEIAIDE SL Domicilio: CL CALVARIO 8 1 5 Co Postal: 29660 Municipio: NUEVA ANDALUCIA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Abril de 2013 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 142 Hora: 09:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA HORDENADORES DE LA MARCA HP, SILLAS Y MATERIAL DE OFICINA. NO APORTA ALBARAN O FACTURA DE COMPRA QUE RELACIONE ESTA MERCANCIA CON LA EMPRESA MEIAIDE SL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-01485/2013 Matrícula: 99-59FXC- Titular: ISIDORO JESUS FERNANDEZ FERNANDEZ Domicilio: MARQUES DE ESTELLA 25 8, A Co Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO DE ALCANTARA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Junio de 2013 Vía: A-397 Punto Kilométrico: 46 Hora: 17:54 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANS. 23 CAJAS DE VINO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: MA-01479/2013 Matrícula: 80-85HGR- Titular: AUTOCARES CARLOS SL Domicilio: ALCALDE MANUEL REINA BLOQUE 1 3° B Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2013 Vía: A356 Punto Kilométrico: 45,9 Hora: 15:15 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA ALCAUCIN CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA TRES VIAJEROS HABIENDO REALIZADO UN PAGO DE CUARENTA EUROS (40), POR LA REALIZACION DE ESE SERVICIO, DE IDA Y VUELTA. DOCUMENTACION ADJUNTA: ANEXO CON LA MANIFESTACION DE LAS USUARIAS E INFORME FOTOGRAFICO. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: Si Sanción: 1.501,00

Expediente: MA-01533/2013 Matrícula: 73-14GKJ- Titular: RECICLAJES AXARQUIA S.L. Domicilio: UMBRIA DE MEMBRIELA 0 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2013 Vía: A356 Punto Kilométrico: 36 Hora: 10:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA VIÑUELA EN VEHICULO PESADO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS A O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAIDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO, TRANSPORTA RESIDUOS CARTON PLASTICOS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: MA-01233/2013 Matrícula: 26-74DZN- Titular: AGENCIA TUTOR SORIA SL Domicilio: AVDA. VALLADOLID, 70 Co Postal: 42005 Municipio: SORIA Provincia: Soria Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2013 Vía: A357 Punto Kilométrico: 52 Hora: 12:43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ARDALES REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO AL AMPARO DE AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O SIN VALIDEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 14 de abril de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.